

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORALGROUP S.A.

En la parroquia de Chongon, Cantón, Guayaquil, Provincia de Guayas, a los veinte días del mes de diciembre del dos mil catorce a las diecinueve horas, se reúne en las oficinas de la compañía ubicada en las calles: principal, en PUERTO HONDO; los señores socios empiezan la reunión: Encontrándose presente. La totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores socios deciden declararse en Junta Universal al tenor de lo que prescribe los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. Dirige la Junta la señora: Evelin Tacuri Abata, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor: Cristóbal Palacios García en su calidad de Gerente General.

El Presidente de la Junta General de Socios propone que se trate el siguiente orden del día:

- 1.- CONSTATACION DEL QURUM
- 2.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
- 3.- APROBACION DEL BALANCE DEL 2013.
- 4.- CLAUSURA.

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

El señor presidente de la compañía da por instalada la Junta Universal de Socios y se empieza a tratar el Orden del día.

1.- CONSTATACION DEL QURUM.- Se constata la presencia de todos los socios a la Asamblea General Universal de Socios.

2.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.- Se da lectura del Acta anterior, para su aprobación, a lo cual todos los socios escuchan atentamente la lectura y por unanimidad se aprueba el acta anterior.

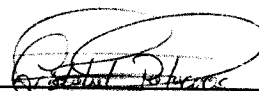
3.- APROBACION DEL BALANCE DEL 2013.- Se da lectura al balance, que previamente se ha analizado con los señores socios y dado que son una empresa familiar todos se encuentran de acuerdo con los movimientos económicos que se han realizado para que la empresa como tal, realice su actividad.

4.- CLAUSURA.- Siendo las veinte horas, se da por terminada la Junta General Universal de Socios.



Evelin Tacuri

PRESIDENTE



Cristóbal Palacios

SECRETARIO